

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23150** *SERVICIOS ATREX, S.L.*

Don Joaquín Torro Enguix, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 228/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Josefa Coloma Sánchez contra la empresa Servicios Atrex, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Servicios Atrex, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8736,40 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 25 de junio de 2010.- Secretario Judicial, Joaquín Torro Enguix.

**ID: A100052119-1**